



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

**SUBSECRETARÍA DE REGULACIÓN AMBIENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE MATERIALES Y
ACTIVIDADES RIESGOSAS**

INFORMACIÓN SUJETA A CLASIFICACIÓN:
La presente información queda sujeta a las disposiciones aplicables en materia de
transparencia

OFICIO No. V-DGGIMAR.710/AH-80268/23		
No. DE FOLIO: 0502300400120235093002988	FECHA DE EXPEDICIÓN: Ciudad de México, a 15 de Septiembre de 2023	
AUTORIZACIÓN PARA IMPORTACIÓN DE SUSTANCIAS Y MATERIALES TÓXICOS O PELIGROSOS		
<p>Con fundamento en los artículos 135 fracción IV y 153 fracción VII de Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente vigente; 1, 2 fracción I, 3 fracción II, 30, 31, 32 y 33 del Reglamento en Materia de Registros, Autorizaciones de Importación y Exportación y Certificados de Exportación de Plaguicidas, Nutrientes Vegetales y Sustancias y Materiales Tóxicos o Peligrosos vigente; 21 fracciones I, XI, XIII, XIV y XV, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de las Dependencias que integran la Comisión Intersecretarial para el Control del Proceso y Uso de Plaguicidas, Fertilizantes y Sustancias Tóxicas vigente; el Acuerdo que Establece la Clasificación y Codificación de Mercancías cuya Importación y Exportación está sujeta a Regulación por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales vigente; y demás disposiciones aplicables, se expide la presente autorización de importación a favor de la empresa denominada:</p>		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL PEMEX TRANSFORMACION INDUSTRIAL EPS MARINA NACIONAL, 329 , C 3 VERONICA ANZURES, MIGUEL HIDALGO 11300, CIUDAD DE MÉXICO, MEXICO (ESTADOS UNIDOS MEXICANOS) TEL. 19449177		
R.F.C. ó C.U.R.P. PTI151101TE5	VIGENCIA INICIAL 15 de Septiembre de 2023	VIGENCIA FINAL 14 de Septiembre de 2024
NOMBRE COMERCIAL Ácido Fluorhídrico	NOMBRE COMUN Fluoruro de Hidrógeno Acuoso, Ácido Fluórico, Solución de Fluoruro de Hidrógeno Ácido, Ácido Hidrofluorhídrico	NÚMERO CAS 7664-39-3
CONCENTRACIÓN EN (%) > 99.9	COMPONENTES *****	CATEGORÍA TOXICOLÓGICA III MODERADAMENTE TOXICO
CANTIDAD 600000	UNIDAD DE MEDIDA Kilogramo	ESTADO FÍSICO Líquido
OBJETO DE LA IMPORTACIÓN Aplicación.		FRACCIÓN ARANCELARIA 28111101
OBSERVACIONES NO APLICA		
PAÍS DONDE SE ELABORA O PRODUCE EL PRODUCTO ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	PAÍS DE PROCEDENCIA ALEMANIA (REPUBLICA FEDERAL DE), ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	ADUANA DE ENTRADA COATZACOALCOS, DOS BOCAS, NUEVO LAREDO, VERACRUZ
<p>Director de Riesgo y Proyectos</p> <p>En suplencia por ausencia temporal del Director General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas, y de conformidad con los artículos 3° Apartado A fracción II, inciso d) 8, 9 fracción XXIII, 21 y 81 párrafo primero del Reglamento Interior vigente de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 27 de julio de 2022, y mediante oficio No. SRA/DGGIMAR.710/004547 de fecha 01 de Agosto de 2022.</p> <p>fsdLL78MeXyVvxZs/tbiyxNnMktilDoslryS022wQzAjlG2/R0UY4kSgoO/i/K9oRaV9TQsTTjo0 q5jOalkfkbpm45Hz/Vbwu+ofwu8XpVE+noXoyQUpjHCRmladRjVfxeLZP1m/fghMfLWIPQNSzy2 +ZnWCWfFd8HOUI+OAeGzseqAsCxDNS/gnKzGYalnrbhg/ZdsPtq87BAFP32UbSBL5DYKSo6TDhDX p0cBxwdlFdn/4tUsNJQCsbajj/nC/LLd8+hRX64csXEfAPQIO62ULPreg51eBluNBN32wnu3xKb hxwAN8P9iRir72WGLk0R0mtgkzGNIQ0TgFrHA==</p> <p>JORGE ALONSO MARBAN HERNANDEZ</p>		
		JAMH/MMR/JHLS

LA PRESENTE AUTORIZACIÓN SE OTORGA BAJO LAS CONDICIONES QUE APARECEN AL REVERSO

